

FORMULARIO EN LÍNEA DE SOLICITUD DE ACREDITACIÓN COMO VÍCTIMA DEL CASO 01

Fecha radicado: 2019-08-21 15:10:14

Número radicado: JEP51552179-20190821

1. INFORMACIÓN PERSONAL

1.1. ¿HA PRESENTADO CON ANTERIORIDAD UNA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN ANTE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ?

No

12. SI TIENE UN NÚMERO DE REGISTRO ANTE EL REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS, POR FAVOR INDÍQUELO

24676809

1.3. ¿LLENA USTED POR SI MISMO ESTE FORMULARIO?

No

14. POR FAVOR INDIQUE EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE LE ESTÁ AYUDANDO CON ESTE FORMULARIO:

laura alerxandra mendez diaz

1.5. POR FAVOR INDIQUE LA CALIDAD DE LA PERSONA QUE LE AYUDA A DILIGENCIAR ESTE FORMULARIO:

Funcionario del Ministerio Público

1.6. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD VÍCTIMA SOLICITANTE:

Cédula de ciudadanía

1.7. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD VÍCTIMA SOLICITANTE:

51552179

1.8. PRIMER NOMBRE DE LA VICTIMA

1.9. SEGUNDO NOMBRE DE LA VÍCTIMA

SOLICITANTE: SOLICITANTE: DIVA **CRISTINA** 1.10. PRIMER APELLIDO DE LA VÍCTIMA 1.11. SEGUNDO APELLIDO DE LA VÍCTIMA **SOLICITANTE: SOLICITANTE:** DIAZ **APONTE** 1.12. DIRECCION RESIDENCIA 1.13. DEPARTAMENTO RESIDENCIA 1.14. MUNICIPIO RESIDENCIA CARRERA 5 N°14-13 **HUILA NEIVA** 1.15. PERTENENCIA A UN GRUPO ÉTNICO: No 1.16. PERTENENCIA A UN SUJETO COLECTIVO QUE DESEA ACREDITARSE COMO VÍCTIMA: 1.17. CUÁL: No

1.18. TELÉFONO FIJO DE RESIDENCIA

1.19. TELÉFONO CELULAR

1.20. CORREO ELECTRÓNICO

(8 - HUILA) - 8608907

3105527481

divitadiaz@gmail.com

1.21. OCUPACIÓN ACTUAL

pensionada

2. HECHOS VICTIMIZANTES

2.1. ESTA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN LA HAGO EN RAZÓN DE LOS SIGUIENTES HECHOS VICTIMIZANTES:

"Diva Cristina Diaz Aponte y Martha Lucia Diaz Aponte adelmo leon mona de ocupacion conductor viajó desde medellin del ariari (el castillohacia villa de la paz (puerto lleras en busca de trabajo y cuando venia de regreso en la via entre villa de la paz y el granada saiendo del caserio fue detenido en un reten realizado por la guerrilla de las FARC quienes lo secuestaron y se lo llevaron para una finca en villa de la paz cuyos dueños de esa epoca eran los paletas primos de alias Jhon 40 comandante del frente 43 de las farc. En esa finca habia un trabajador queNos conoce aNosotros y le contó a mi hija arelis leon de esta última presumo yo que ella se llevó a Johana (HIJA DE JUAN DIAZ con mentiras y estaba muy relacionada con los secuestradores Mary era administradora de la empresa de mi padre (AUTOPITA que manejaba todo lo que tenía que ver con maquinaria pesada vendía predios y ella venia

ayudando de mucho tiempo atrás y cuando mi padre estuvo secuestradoNos enviaban razones y Mary decía queNos tocaba llevarle botas shampoo jabón y ella seSintió muy acosada cuandoNosotras empezamos a preguntar a indagar por laSituación yNosotras veíamos que el comportamiento de ellaNo era adecuado al igual el de JORGE VALDERRAMA otro sobrino de mi padre que también quería interlocutar con la guerrilla. A la empresa de mi padre empezó a trabajar un joven que luego se hizoNovio de JOHANA DIAZ MUÑOZ ahora suponemos que él era colaborador de la guerrilla llamado NAUN MENDOZA él era uno de los escoltas de mi padre al momento del secuestro en la actualidad él está en la cárcel por otro secuestroSimilar de CARLOS ONOFRE PINZÓN él pudo entrar a la oficina por MARY el enamoró varias personas y cuando a mi padre lo soltaron del secuestro con engaños se llevaron a JOHANA DIAZ MUÑOZ secuestrada y a MARY. Mi padreSiguió gestionando el rescate por el cual exigían una gruesa suma de dinero. En ese momento la exigencia económica era de 300 millones de pesos y después le pidieron 2000 millones de pesos MARY le llevo toda la información a la guerrilla mi padre le ofreció un carro a Tirofijo lo puso bonito y se lo envió con mi tío Chucho Diaz y Tirofijo muy ofuscado le dijo queNo necesitaba ese carro que debía ser entregado el dinero y que él se lo podía pagar mi padre entra en rebeldía y decide denunciar públicamente el secuestro y las extorsiones. Secuestrado mi papá empezamos a atacar cavos de que esa persona en el caso NAUN MENDOZA él se desapareció veíamos que Mary Díaz Nos quería cerrar las puertas de la empresa y junto a JORGE VALDERRAMA empezamos a ver que allí habían irregularidades. Cuando mi padre llegó del secuestroNos contó que fueron las FARC-EP élNos enviaba videos a él lo tenía "El Paisa" "Roberto el Boyaco" "El Mocho" \ El Monazo\ \Julian Kavir\ se identificaban con integrantes del FRENTE TEOFILO FORERO el cual operaba en la zona de distención. Después de muerto mi padre yo tuve contacto directo con "El Paisa" para gestionar las liberacion de mi hermana Yohanna Diaz Muñoz y Mary (prima el me manifestó que teníamos que llevarle lo que estaba pidiendo era una maquinaria que ya sabían que mi papá tenia y teníamos que traspasarla a un tercero se les hizo un contrato de compraventa era maquinaria pesada el traspaso lo firmamos todo. GLORIA NIÑO era laNotaria de Puerto Rico Caquetá ella era muy nerviosa y frente a ella es que se hizo el procedimiento. Antes de la muerte de mi padre mi hermana Martha Diaz hablo con laNotaria Gloria Niño y le contó que frente a ella llevaron a mi padre un día para hacerle firmar un poder para que mi padre le traspasara todos los bienes Mary Díaz. Las chicas secuestradas son liberadas 18 días después del traspaso de la maquinaria. Después de la muerte de mi padreNos sentíamos perseguidas hacían llamadas para amenazarnos Nos mandaban razones y cuatro meses después el 27 de febrero de 2001 a las 11: 15 p.m. llegando a la casa y al bajarme de un carro que era de propiedad de mi papá observe que venía una persona morena y hacia que buscaba una dirección estábamos a una distancia como de media cuadra y al llegar me estiro la mano y me apuntó con un revolver mi hijo Juan Manuel me tiro al piso y hubo cuatro disparos uno impactó a mi hermano menor Camilo en una manito el estaba muy pequeño yo fui al Comando de Policía de la Tenerife y en razón a estos hechos me declararon las vacaciones yo trabajaba en el ICBF y me autorizaron salida del Departamento salimos desplazadas aproximadamente tres meses. Estas amenazas empezaron a generarnos más miedo era razones de terceros. Cuando a mi padre lo matan empezamos a tener el contacto para liberar a Mary y Johanna ellos utilizaron unas personas mayores para hacer la negociación y barrieron con lo que había eran dos hombres campesinos eran como del Caquetá. Yo me le metí a Marulanda a una reunión en Los Pozos Nosotros hablamos con Julian Kavir y luego cuando mataron a mi papá yo me fui hacia la zona de distensión y reclame la muerte de mi padre incluso hablé con alias "Joaquín Gómez" decían que mi papá estaba hablando mucho peroNo aceptaron esa responsabilidad directa y cuando salieron las muchachas les hicieron decir que habíanSido liberadas como un acto humanitario cuando se había pagado con la maquinaria. Cuando ellas salen me pareció muy rara la actitud de Johana y luego supimos que ellas se las pasaban de fiesta con los guerrilleros que aprendieron a manejar carro queNo estaban con los otros secuestrados en esa época estaba JORGE ANDRADE que era otro comerciante secuestrado en ese momento y a través de él supimos todo esto. Luego llegó un administrador de los bienes de mi padre que se llamaba OVIDIO SUAREZ durante el secuestro de mi padre y a mí me generaba mucha desconfianza por su forma de hacer las cosas decía que lo extorsionaban decía que lo llamaban que quería mediar pero mi Hermana Martha y yo estuvimos en frente paraNosotros es claro que era Mary. MarySi pagó las exigencias económicas ella hizo vender una serie de propiedades porque sabía cuáles eran y los pudo vender ya que conocia los negocios de la empresa fueron aproximadamente mil millones de pesos y despuésNosotros a través del traspaso de la maquinaria pesada pagamos el rescate de Johana y de Mary. En el año 2002 amenazaron a Martha por teléfono y le pidieron dinero y entonces ella se salió y les dijo que la mataran que plataNo había y se estuvo afuera en la tarde No pasó nada posteriormente se presentaron algunas amenazas telefónicas. A la fecha se estan

tomando ls riendas de la empresa manejando los bienes de la masa herencial."

2.2. FECHA INICIO DE LOS HECHOS:

2.3. FECHA FIN DE LOS HECHOS:

1998-09-26

2001-12-31

DEPARTAMENTO
DE LOS HECHOS
HUILA

2.5. MUNICIPIO
DE LOS
HECHOS
NEIVA

2.6. LUGAR DE LOS HECHOS

oficina de autopita en el centro de la ciudad en la dirección carrera 5 N° 14-13 oficina de autopita de propiedad de mi padre.

3. PRESUNTOS RESPONSABLES

4. FAMILIARES / ALLEGADOS

5. SOBRE LA REPRESENTACIÓN LEGAL

- 5.1. ¿CUENTA USTED CON UN ABOGADO DE CONFIANZA QUE LO REPRESENTE EN EL PROCESO?
 No
- 52. REPRESENTADO ACTUALMENTE POR LA JEP:
- 5.3. MANIFIESTA SU INTERÉS EN SER REPRESENTADO/A POR UN ABOGADO COMÚN DEL SISTEMA AUTÓNOMO DE ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA JEP?

- 5.4. MANIFIESTA SU VOLUNTAD DE ACTUAR POR SÍ MISMO/A EN EL PROCESO ANTE LA JEP?
- **5.5.** POR FAVOR, INDIQUE QUÉ OTRO MEDIO DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL USARÁ:

6. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

6.1. ¿LAS VÍCTIMAS SOLICITANTES TIENEN ALGUNA RAZÓN PARA TEMER POR SU SEGURIDAD, INTEGRIDAD, DIGNIDAD O BIENESTAR ACTUALMENTE, O IDENTIFICA RIESGOS POR EL INICIO DE ESTE PROCESO DE ACREDITACIÓN ANTE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ?

Si

6.2. ¿CUÁLES SON LAS RAZONES?

Estamos haciendo unas denuncias que corresponden a unos hechos que fueron reales. Estos miembros de las FARC involucrados están vivos activos libres dentro del grupo armado queNo ha desaparecido y pueden tener algunos emisarios que se encuentren cerca deNosotros.

6.3. ¿AUTORIZA A SER NOTIFICADO DE LAS ACTUACIONES DE ESTE CASO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS?

Si